Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código		GJ-FR-020
		Versión		2
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5. DEL DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación		
		03	01	2023

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: «**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE INSTRUMENTOS MUSICALES SINFONICOS EN EL INSTRUMENTO DE CLARINETE DE LAS BANDAS SINFONICAS Y APOYO A LA CONFORMACIÓN DE LAS BANDAS DE MARCHA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA** », con base en los documentos presentados por el señor **JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 79.219.081 expedida en Soacha, **así:**

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título de formación tecnológica

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Bachiller académico	Colegio departamental Nacionalizado de Sibate	26/11/1999	26/11/1999	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA	MUSICA	01/02/2021	30/12/2021	11 mes(es) y 0 día(s)
ALCALDIA MUNICIPAL SIBATE	MUSICA	16/02/2018	09/12/2018	9 mes(es) y 24 día(s)
ALCALDIA MUNICIPAL SIBATE	MUSICA	09/09/2016	08/12/20186	3 mes(es) y 0 día(s)
ALCALDIA MUNICIPAL SIBATE	MUSICA	06/03/2017	05/09/20186	6 mes(es) y 0 día(s)
ALCALDIA DE CAQUEZA	MUSICA	01/02/2016	30/12/2016	11 mes(es) y 0 día(s)
ALCALDIA MUNICIPAL PULI	MUSICA	01/03/2013	01/08/2013	5 mes(es) y 0 día(s)
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	**3 año(s) 4 mes(es) y 24 día(s)**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, según la Resolución ° 2188 del 27 de diciembre de 2022 "Por medio de la cual se adopta la tabla de perfiles y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en el Municipio de Soacha", Parágrafo segundo, numeral cuatro: "Título de formación tecnológica por aprobación de tres años en educación superior o por título de bachiller y tres años de experiencia (viceversa)" la cual es requerida en los ESTUDIOS PREVIOS

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los Trece (13) días del mes de junio de 2023.

ALEJANDRO CERON RODRIGUEZ
Secretario de Cultura y Turismo de Soacha

Proyectó: Ricardo Cárdenas J. – Abogada Contratista SCYT